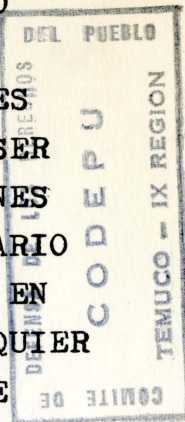


055-3

EL COMITE DE DEFNSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO (CODEPU) TEMUCO ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE QUE EL PUEBLO CONOZCA Y DEFIENDA SUS DERECHOS, PONE A DISPOSICION DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y SUS INTEGRANTES, EL MODELO DE RECURSO DE AMPARO, QUE PUEDE SER INTERPUESTO POR CUALQUIER CIUDADANO ANTE LA CORTE DE APELACIONES (PRAT 535), SI ES EN HORAS DE OFICINA O EN LA CASA DEL SECRETARIO DE LA CORTE (BILBAO 1175) QUIEN ESTA OBLIGADO A RECIBIRLO AUN EN HORAS DE LA NOCHE. ESTE RECURSO PUEDE SER INTERPUESTO EN CUALQUIER TIPO DE PAPEL, NO SIENDO NECESARIO ESCRIBIR A MAQUINA, SOLO SE REQUIERE QUE SE ESPECIFIQUEN TODOS LOS DATOS AQUI SENALADOS.



RECURRE DE AMPARO

I. CORTE DE APELACIONES

, DE PROFESION

, DOMICILIADO EN

, A US. ILTMA. DIGO :

PRESENTO RECURSO DE AMPARO EN FAVOR DE

QUIEN FUE DETENIDO POR

EN

A LAS HORAS, DEL DIA

DICHA DETENCION ES ARBITRARIA E ILEGAL PUES NO SE ENCONTRABA
COMETIENDO DELITO ALGUNO, YA QUE FUE DETENIDO EN CIRCUNSTANCIAS
QUE :

POR TANTO ; Y DE ACUERDO A EL

ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA, Y ARTICULO 306 Y SUGUIEN-
TES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL.

RUEGO A U.S.I., TENER POR PRESENTADO RECURSO DE AMPARO EN FAVOR
DEL AMPARADO ANTES INDIVIDUALIZADO, DARLE CURSO, PEDIR INFORMES A LAS
AUTORIDADES PERTINENTES, Y EN DEFINITIVA ACOGERLO, SUBSANANDO LOS
DEFECTOS LEGALES Y RESTABLECER EL IMPERIO DEL DERECHO, ORDENANDO
LA INMEDIATA LIBERTAD DEL AMPARADO.

C.I. :